

BIENVENIDO AL PUERTO DE BARCELONA

PARA PODER ENTREGAR O RETIRAR UN CONTENEDOR DE LAS TERMINALES O DEPOSITOS DEL PUERTO DE BARCELONA, EL TRANSPORTISTA QUE NO SEA CLIENTE DE PORTIC O NO DISPONGA DE CLAVE CONCERTADA PARA GESTIÓN TELEMÁTICA NECESITA DISPONER DE UN PINCODE, QUE PUEDE OBTENER CONTACTANDO CON CI-SAU: PORT DE BARCELONA

Horario:

De lunes a viernes, de 8:30 a 17:00h

Contacto:

cst@portdebarcelona.cat

Tel. 932986066

Dirección:

Passeig de l'Agrícola, s/n Edifici TIR, planta baixa 08039 Barcelona

(GPS: 41.349841; 2.157164) - <https://maps.app.goo.gl/4AoqDH9HF7J6X4Gp6>

Documentos obligatorios para la autorización en la oficina CI-SAU:

- DNI o permiso de conducir del chófer
- Matrícula de la tractora
- Tarjeta de transportes para transportistas nacionales o documento equivalente para extranjeros (carta gris o licencia europea, por ejemplo)
- Empresa de transporte última de la cadena del transporte
- Documento Portic a nombre de la empresa de transporte última de la cadena de transporte (orden de transporte / documento universal de transporte) con núm. de Admítase y/o Entréguese
- Tasa de 7,79 € a pagar en efectivo o con tarjeta bancaria

Otros documentos en función del tipo de mercancías:

- IMO/ADR: Autorización para Mercancías Peligrosas en vigor, Autorización Portic Mercancías Peligrosas

Herramientas útiles

Buscar el itinerario al Puerto de Barcelona : <http://bit.ly/2Rcf4eH>

Conocer el tiempo de espera en las terminales + cámaras : www.portdebarcelona.cat/tempsaccs

¿Qué debe hacer la empresa de transporte para evitar las colas de espera?

La empresa debe disponer de un acceso a los servicios en línea del Puerto, y para ello, deberá obtener una identificación y contraseña («clave concertada»).



Solicitud / Modificación de registro de usuarios en la sede electrónica del Puerto de Barcelona mediante clave concertada.

PÀG 1/3

ÒRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD
Dirección general - EA0001748

1. ASUNTO

2. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	APELLIDO 1	APELLIDO 2
DNI / NIE / NIF / PASAPORTE		

3. DATOS DEL REPRESENTANTE (Sólo en caso de representación)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	APELLIDO 1	APELLIDO 2
DNI / NIE / NIF / PASAPORTE	RELACIÓN CON EL SOLICITANTE	

4. NOTIFICACIONES:

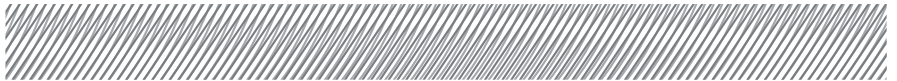
Domicilio a efectos de notificaciones:

TIPO DE VIA	NOMBRE DE LA VIA PÚBLICA	Nº	ESC	PISO	PUERTA
CODIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA	PAÍS	TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO					

5. EXPONE (Exponga los hechos y razones en los que se fundamenta su petición)

Solicita una clave concertada para efectuar los siguientes trámites:

- OP2 -Gestor de autorizaciones temporales
- DMS - Declaración Marítima Sanitaria
- SA - Aguada (Consignatario)
- TRTER_EXT - Transporte terrestre contendedores
- T0 - Pago tasa T0 señalización marítima
- TTE Especial - Tramitación transportes especiales
- FACTCLI - Consulta Factura cliente
- OTRO ROL no especificado:



Solicitud / Modificación de registro de usuarios en la sede electrónica del Puerto de Barcelona mediante clave concertada.

PÀG 2/3

ÒRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD

Dirección general - EA0001748

6. SOLICITA (Describe en qué consiste su solicitud)

Que se proporcione una CLAVE CONCERTADA para acceder a los trámites.

Que se MODIFIQUEN los datos indicados.

7. DOCUMENTO QUE SE APORTA

1.	5.	9.
2.	6.	10.
3.	7.	11.
4.	8.	12.

LUGAR

FECHA

FIRMA

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

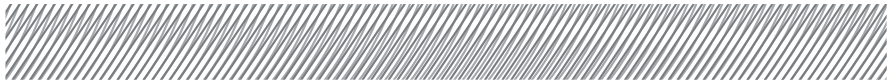
Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo/Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantías de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento. Autoridad Portuaria de Barcelona-Domicilio en edificio Este del World Trade Center, Muelle de Barcelona s/n 08039 Barcelona-Teléfono 932 986 000-Dirección electrónica protecciodades@portdebarcelona.cat.

Finalidad y base jurídica del tratamiento. Gestión de registro de usuarios en la sede electrónica del Puerto de Barcelona mediante clave concertada. Ejercicio de poderes públicos

Ejercicio de derechos. Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, dirigiendo su petición a las oficinas de la APB, presentando un escrito en el Registro General-SAU o a través del Registro Electrónico de la Sede electrónica a <https://seu.portdebarcelona.gob.es/es/web/seuelectronica>. En todo caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la AEPD <https://www.aepd.es/es> siempre que lo considere oportuno.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA DE PRIVACIDAD: <http://www.portdebarcelona.cat/es/web/general/politica-de-privacitat>



Solicitud / Modificación de registro de usuarios
en la sede electrónica del Puerto de Barcelona
mediante clave concertada.

PÀG 3/3

ÒRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD

Dirección general - EA0001748

Entrega presencial

Instrucciones para la entrega presencial de esta solicitud:

1. Descargue este formulario de solicitud y guárdelo en su ordenador
2. Rellene el formulario e imprímalo
3. Firme el formulario de forma manuscrita y entréguelo presencialmente en las oficinas del Servicio de Atención al Usuario (SAU) de la APB. En la web pública (<http://www.portdebarcelona.cat>) encontrará información sobre la ubicación y horario de atención al público de las oficinas del SAU.

Entrega electrónica

Instrucciones para la entrega electrónica de esta solicitud

(requiere certificado electrónico):

1. Descargue este formulario de solicitud y guárdelo en su ordenador
2. Rellene el formulario y fírmelo electrónicamente.
3. Entréguelo en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) de la APB en el trámite Registro Electrónico.